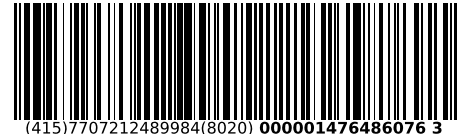


2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14764860763



(415)7707212489984(8020) 000001476486076 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 3 9 0 7 1 9 1 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 1 0 2 3 9 0 7 1 9 1 27. Fecha expedición 2 0 0 9, 0 5, 0 4
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9 30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 1 1 0 0 1
31. Primer apellido CASTILLO 32. Segundo apellido TENORIO 33. Primer nombre ERWIN 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 ESTE 11 25 SUR TO 10 AP 201

42. Correo electrónico erwincastillotenorio2@gmail.com

43. Código postal 1 1 0 4 1 1 44. Teléfono 1 3 2 1 2 5 2 9 1 9 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
9 0 0 7	2 0 0 8, 0 5, 2 6	8 2 9 9	2 0 0 9, 1 1, 1 7	7 0 2 0 7 4 9 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 03 - 19 / 14 : 31: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO TENORIO ERWIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE